D. JAVIER VALDECANTOS LORA-TAMAYO, mayor de edad, con domicilio profesional en Sevilla, , titular del D.N.I. , en su condición y calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad "GRUPO INMOCARAL, S.A."; con domicilio social en Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo , sección , folio , hoja ; y provista de CIF núm.

**COMUNICA** a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores el siguiente **HECHO RELEVANTE** 

Que el Consejo de Administración de la Sociedad GRUPO INMOCARAL, S.A., en sesión celebrada el día 25 de enero de 2.006, acordó por unanimidad los siguientes acuerdos relativos a la composición del órgano de administración:

- Aceptación de la dimisión presentada por el Sr. Consejero D. Luis Rufilanchas Solares.
- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, aprobación de la designación de D. Diego Prado Pérez de Seoane como nueva persona física representante en el Consejo de Administración de la entidad FEYNMAN CAPITAL, S.L.

En Sevilla a 31 de enero de 2006.

El SECRETARIO NO CONSEJERO

JAVIER VALDECANTOS LORA-TAMAYO